

Precio de suscripción

Murcia: Un mes. . . 1 peseta.

Resto de España, un trimestre. 3-50 id.

Precio de la venta

5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS: SAURIN, 4.-MURCIA.

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Año I

MURCIA.-Jueves 4 de Octubre de 1906

Núm. 30

POLÍTICA LOCAL

Nosotros sí

Con vivísimo deseo de ejecutarlo, pero con sobra de prudencia muy explicable, nos hemos abstenido hasta el presente de tratar un asunto de vitalísimo interés para la política murciana. Nos referimos a la unificación de las dos agrupaciones en que se encuentra dividida la familia liberal.

Sin credos políticos que las separen, sin disparidad de criterios fundamentales, sin más diferencias que las que de nombres propios se derivan, sin otro corolario provechoso que el recojido por extraño partido ya muy potente de suyo, sin la aprobación de la masa neutra que no concibe tal estado de cosas, sin razón, sin lógica, sin finalidad, es lo cierto que desde hace algún tiempo, las dos agrupaciones liberales á que nos referimos, consumen inocentemente sus enormes energías, no en procurar el bienestar de Murcia, sino en conseguir los favores del poder central; no en imponer sus voluntades de hombres fuertes, sino en solicitar mercedes con infantil candor; no en luchar noblemente frente á adversarios que comulgan en muy distintas ideas, sino en reñir entre sí, inutilizándose tontamente con mutualidad alotrópica.

Tal situación debe desaparecer. Los que tengan fé en las libertades públicas, los que por sus talentos y prestigios y elevadas posiciones vienen obligados á encauzar la dirección del conjunto, los que no se dejen llevar de ambiciones personales ni desciendan á pequeñeces de camarilla, los que prefieran la vida sana y reposada del potente al lastimoso vivir del raquíutico; en una palabra, los que miran alto y piensan fuerte, no deben vacilar, no deben sufrir desmayos en la redentora obra de reconstituir el partido liberal murciano, reintegrándolo al exhuberante estado de lozanía en que se encontraba antes que, diminutas renecillas germinasen en él, restándole fuerzas que, al inutilizarse, proporcionaba nueva y enorme atonía á nuestra vida local, en todos órdenes considerada.

Quédese atrás el que atrás mire; prescídase del que á su medro personal atienda; búsqense orientaciones que á todos inspiren confianza; secúndese la obra del actual Gobierno nacional que trabaja sin descanso en favor de la unión liberal española; imítese en la alteza de miras que representa laborar dentro del mismo ministerio hombres de proyección completamente distinta sin otro fin que el bien común, y Murcia pagará con su aplauso y con su agradecimiento proceder tan meritorio.

El DEMÓCRATA se complace en manifestar así su sincera opinión.

Hay que resolver

De la transcendental importancia del Consejo de Ministros de esta tarde nadie puede dudar. El conflicto pendiente con el Obispo de Tuy, en lugar de amortiguarse y desaparecer, se ha recrudecido de manera tal, que ahora, forzosamente tienen nuestros gobernantes que tomar una determinación enérgica y hacer por que la imprudencia del acometedor prelado la sienta en la medida que es justo sentirla. Conforme se han puesto las cosas, ya no hay más que deslindar los campos y realizar lo que se proyecte hacer. El dilema es claro y terminante: al vado ó á la puente. No precisa sino elegir uno de los dos extremos y que la elección sea favorable en un todo á la calidad de los personajes ofendidos.

La ratificación de su anterior pastoral, habiendo tenido para reflexionar sobre el alcance de la misma, tres semanas, si á primera vista parece gra-

ve, lo es más aún profundizando en el asunto. Todas cuantas disculpas pudieran alegar en pró del buen prelado, tales como impremeditación, falta de ánimos de ofender, arrebatado entusiasmo en la defensa del catolicismo, etc. é, cetera, no tienen razón de ser á la hora presente, por que, ¿quién se entusiasma tanto y á quien puede durarle la ceguera de la exaltación durante tres semanas? Naturalmente que á nadie. Eso antes, cuando aquellas cosas de los éxtasis prolongados y milagrosos, es fácil que muchas personas lo creyesen; pero hoy, no; porque el positivismo, y más que nada, las pícaras amarguras de la existencia, lo imposibilitan y hacen imposible. Para buscar atenuación al nuevo escrito, en todo caso habría que hacer expresamente disculpas apropiadas al ataque, y tal vez eso parezca un tanto fuerte á los que sufrieron la garfada de la escritura episcopal.

La condescendencia de los gobernantes españoles hacia el elemento religioso, condescendencia nacida del afán por desmentir la especie propalada por algunos sujetos desaprensivos y que no tiene más fin que hacer creer que el actual es un gobierno de demagogos, se ha tomado por muchos como síntoma de cobardía y de ahí provienen los encarnizados ataques de la prensa clerical y del mismo clero. En sermones, en conferencias, en artículos y en conversaciones se le critica acerbamente, diciendo de él lo que seguramente un orador ó escritor descamisado tendría reparo en decir; y en todas partes donde uno de los discípulos de Jesús se encuentra, las palabras más agrias, los ataques más fuertes, las censuras más censurables salen de labios de aquellos que hicieron votos de humildad y mansedumbre.

Como la situación presente es insostenible por más tiempo, ya que las altas personalidades de consejeros de la Corona están en entredicho, la mayoría del país, por el buen nombre de la nación, por cariño á sus gobernantes pide y reclama que se cumpla la ley, esa ley que no tiene más remedio que ser una é invariable para todos los ciudadanos españoles y que salvaguardará en lo sucesivo el respeto y la personalidad del Ministro que intente cualquiera reforma.

El Obispo de Tuy, plenamente convencido de cuanto dice, se hace solidario y mantiene los términos de su anterior pastoral; cuanto se intentara para amoligar la rudeza del ataque sería inútil. La solución del conflicto, pues, es necesaria y á semejante cosa deberán tender los esfuerzos ministeriales. Ya no hay la duda de si dijo esto ó quiso decir lo otro; sus censuras, mantenidas con firmeza, despejan el camino: al gobierno le toca resolver ahora.

PLUMAZOS

VUELVEN LOS ESTUDIANTES

Un estudiante constituye para mí la fórmula suprema de la perfección terrestre. Por algo hace todo lo contrario de lo que se cree debiera hacer. Por algo es ilógico, despilfarrador, inconsecuente y desordenado. Gusta de las muchachas, en lo cual no hace nada de más, y procura en el estudio común á todos los hombres no hacer nada de menos...

Es mediano hacendista: vende uno ó dos decímetros cuadrados de ciencia oficial impresa á cambio del epílogo de una sonrisa. Es más que razonable poeta: desposee del reloj, ese dogal que voluntariamente echamos al cuello de los go-ces, para ver, al través del esmeraldino ajeno, las artificiales Evas de los Paraísos artificiales: en el arábigo ensueño del café, la ardiente palmera anada del melancólico pino del Norte: en el enmellado Kumel, ojos azules de esclava, ojos tranquilos cual lagos, sobre los que vuelan golondrinas de ensueño. Y si no ve nada de lo dicho, admira los dientes menudos de la camarera, que valen por

todo un curso de Anatomía de Derecho canónico, y descubre aromas de madrigal en sus gentiles manos, que, como de mujer, conocen sabiamente, al tacto, el precio de la amabilidad acuada.

Si, experimentamos irresistible cariño por esos estudiantes que ya vuelven á tomar posesión de su rincón de la cervicería, donde hablan de una discreta joven del pueblo que suspira al atardecer, que pregunta atemorizada si es que se obligará á las chicas decentes á casarse por lo civil. Dentro de poco nos divertirán con regocijados tumultos. Gracias á su noctambulismo erótico, florecerán por más tiempo en labios de la tipte que con menos tacañería prodigue su belleza, los pecados del cuplé perverso. Fornos se desadornecerá con sus epitalamios de pura pagana cepa. Habrá en nuestras calles, durante los empujadores amaneceres otoñales, ruidosas canciones báquicas. Y un día que necesitemos cortarnos una pierna ó sacar la justicia del insondable pozo de las leyes ó ponerles á nuestros vástagos los grillos de la escuela, nos asaltará una punzante inquietud. Es que somos ya viejos, prosaicos y calculadores. Es que averiguamos ya el valor del tiempo perdido...

AUGUSTO DE VIVERO

EL "MODUS VIVENDI"

La intransigencia francamente declarada de los franceses para otorgar el más mínimo beneficio á España en la cuestión arancelaria, reflejando la actitud hostil de Francia para la entrada de nuestros productos en aquella nación, ha justificado de manera harto contundente la negativa rotunda que á sus peticiones, firmemente sostenidas y perjudiciales en un todo para nosotros, opusieron hace días nuestros comisionados de la junta arancelaria internacional.

La primacía anhelada por Francia, necesitando como justificación una verdadera supremacía productora sobre España, que nuestra producción hace imposible, indudablemente es un absurdo que ha pasado desapercibido para los entendedores ultramontanos en la materia. No es ni puede ser realizable tal pensamiento. La producción francesa, aun llevando una ventaja sobre la nuestra por ser mayor, aunque en pequeño, no puede compensar tal poderío irrazonable. Francia, al igual de España, no ha sido nunca un centro productor poderoso. Si el metodismo práctico de sus gobernantes, procurando darla fama de tal, la ha ido elevando poco á poco, no es menos cierto que hoy, con la evolución progresiva de las ideas, la nación vecina ha atrasado mucho productivamente para convertirse en país esencialmente intelectual. España, por el contrario, aun con el crecimiento de nuestra afanosa intelectualidad, añadida la sangría que produce la pujante emigración, ve en el Progreso solamente una necesidad ruda, pero positiva: la de trabajar para recobrar lo perdido. Y una clara, rotunda afirmación nos dá de ello la emigración. Esos hombres que aventuran su vida por la esperanza de encontrar trabajo, no pueden haberse cansado de labor tan poco recompensada. ¿Cómo postergar entonces á España lógicamente?

La prorrogación del «Modus vivendi», es indudable en la actualidad una medida acertada, con la que nos zafamos de compromisos enojosos. Evitamos así una guerra de tarifas entre las dos naciones, harto perjudicial para entrambas, y rehuimos la contestación definitiva á una proposición absurda, que no podemos admitir.

Pero la cuestión queda en pie, y es indudable que surgirá nuevamente, porque Francia no abandona fácilmente una pretensión que acaso habrá costado largos insomnios á cualquier ministro y de la cual espera algo por que sabe también que no siempre tendremos la

misma fortaleza de ánimo para defender una cosa en la que se juegan nuestros amenazados intereses.

C. DE V.

La inundación

Enfermo de la impresión

En su domicilio de Orihuela se encuentra en grave estado un sujeto llamado José Tortosa Montesinos, carpintero de profesión, que se hallaba trabajando en Santomera cuando ocurrió la catástrofe.

Dicho individuo, al presentarse el agua en la vivienda en que residía, se refugió en un patio, y luego, al derrumbarse la casa, pudo salir nadando y asirse á una palmera, permaneciendo allí desnudo, desde la una hasta las cinco de la madrugada.

Obras de defensa

En la «Gaceta» de ayer apareció un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se declaran incluidas entre las obras nuevas de defensa y encauzamiento contra las inundaciones en la cuenca del Segura: 1.º, las de reconstrucción que deban realizarse en los canales del Reguerón y de derivación del Guadalentín, y 2.º, las obras necesarias para poner las dos arterias principales de riego de la vega de Murcia en estado de buen servicio y para evitar en lo posible la reproducción de los desperfectos á que da lugar su actual estado cuando sobrevienen inundaciones.

Art. 2.º Los gastos que requiera la ejecución de las obras á que se refiere el artículo anterior se cargarán al crédito consignado en el concepto 3.º, art. 2.º, capítulo 11, del presupuesto del ministerio de Fomento.

Donativos

D. Joaquin Cerdá, para repartir entre los damnificados de Santomera, ha remitido al popular médico de aquel pueblo D. Francisco Giménez, seis gorras nuevas de pana, que han sido entregadas á Ambrosio Andújar, Eusebio Fenol, Gabriel Muela, Antonio el Cacho, Antonio Ortiz y Dionisio Gonzalez Campillo.

Las 15 pesetas que sobraron del reparto hecho de los fondos entregados por la Junta de Beniél, se han repartido en la forma siguiente:

A Juan Diaz Nicolás, 1 peseta; á Mariano del Portillo, 1; á Antonio Verdú Ortega, 2; á José Gonzalez, 5; á Manuel Rubio Navarro, 2; á Ramón Sánchez Castaño, 1; á José Campillo Parreño, 1; á Antonio Truque, Fenol, 1 y á Carmen Campillo, 1.

Este reparto se ha hecho con arreglo á la situación y necesidades de cada cual.

De Torreagüera

Los vecinos de Torreagüera, si no tan perjudicados como los de Santomera, se quejan amargamente de los destrozos ocasionados por las aguas de las tres últimas avenidas.

Casi toda la riquísima huerta de aquel pueblo ha quedado arruinada, pues las cosechas de pimiento, higos y maíz desaparecieron.

Como lo que tenían sembrado constituía su única esperanza para pasar el invierno y desapareció, y tienen ahora también enarenados los bancales, pues los daños ocasionados por la rambla del Carruchal son inmensos, verían con júbilo que la Junta de Socorros nombrada no los echase en olvido y aliviara su triste situación.

Suscripción para los inundados de Santomera.

Cantidades recibidas en el Palacio Episcopal.

Junta parroquial de San Antolín,

Publicidad
TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL DIRECTOR GERENTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

321'60 plas.; la misma, por los coadjutores de la parroquia, 4; Jefes y oficiales del 7.º depósito de reserva de caballería, 30; la Junta parroquial de Sta. Catalina, 200'30; D. Rafael Pérez de Torres, 10; D. Andrés Gallardo 5; D. Bernardo Felú, 5; D. Leonardo Guerra, 5; los señores profesores del Instituto de Murcia, el haber de un día, 119 pesetas.

Suma total de las cantidades recibidas en el Palacio Episcopal.—7.588'15 plas. Nota.— Esta cantidad ha sido ingresada en el día de hoy 3 de Octubre en el Banco de España á la Cuenta Corriente de la Junta Central de Socorros.

Don Isidoro de la Cierva, de la suscripción iniciada por él mismo, pesetas 135; La Junta parroquial de Ntra. Señora del Carmen, 1.203'62; El Sr. Marqués de Aledo, por conducto del Sr. Director de «El Liberal», 100; D. Victor Fernandez Llera, de la parroquia de Santa Catalina, después de cerrada la colecta de aquella Junta, 5; El Sr. Director de «La Verdad», por encargo de un carrero de Santomera, 2; El mismo en nombre de D. Aniceta Guillamón Rex, D.ª Coneha Flores Guillamón y D.ª Sacramento Flores Guillamón, 29'60; De la Junta parroquial de San Antolín, después de cerrada la colecta de aquella Junta, 17.

(Continúa abierta la suscripción) Señor cura párroco de Cehegín, 25 pesetas; Sr. Presidente del Casino de esta ciudad, por conducta del Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia, 1000 pesetas; M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral, de orden de una señora caritativa, 25; don Nicolás Ortega, por el Colegio de Procuradores de Murcia, 50; el mismo, recibidas de D.ª Remedios Celadrán, 2; el mismo, donativo de D. Manuel Martínez Ortega, 1; el Sr. Director de «El Diario Murciano», por encargo del Excmo. Señor Marqués de Aledo, 100 pesetas.

Mercado de trigos

Las cotizaciones en los centros productores nacionales apenas han variado, pero las impresiones generales son de marcada tendencia á la flojedad. Por otra parte, cunde cada vez más el desaliento en cuanto á la suerte futura de los precios, á causa de la continuación de las importaciones extranjeras, á pesar de los bajos precios del trigo indígena, y cada vez se reconoce más la necesidad de que se prohíba la importación del grano extranjero, como único recurso para evitar la ruinosa depresión del trigo nacional.

Las operaciones de la trilla y limpia aún no han terminado por completo. En algunos pueblos de Castilla todavía ocuparán á los labradores hasta fines del presente mes, ya por la abundancia del grano recogido, ya por la circunstancia de tener que orear el grano mojado con las últimas lluvias.

Se está haciendo la preparación de la siembra, y todo hace creer que la otoñada será excelente y que la sementera se llevará á cabo en buenas condiciones.

En Barcelona ha abundado la oferta vendedora, mientras la compradora se ha retraído un poco ante la baja que acusan los mercados de Rusia. Sin embargo, el negocio se ha manifestado bastante animado, especialmente con los trigos del país, que de todas partes concurren á esta plaza, lo que prueba lo excelente y general de la cosecha que se acaba de recoger.

En Palencia se han cotizado con tendencia sostenida: trigo, de 37 y medio á 38 reales las 92 libras castellanas; centeno, á 25 las 90; cebada, de 21 á 22 las 70. La entrada de trigo se calcula en 800 fanegas.

Los mercados extranjeros no presentan fuertes variaciones; las que se registran son de poca monta y en opuestos sentidos, lo que demuestra que sólo obedecen á circunstancias locales y del momento.

